

K IS44

El movimiento lésbico-gay ante la transición democrática en México de
Teresa Estrada.. Docs.3

Clave expediente K IS44

Fondo I

Volumen

Año de publicación 1994

Año final 1994

Sección temática 1994

Serie geográfica 1994

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Documento mecanográfico. Ponencia preparada para la Semana Cultural Lésbico-Gay para enfatizar la presencia del Encuentro Nacional Lésbico Feminista 1994.

Fuente

EL MOVIMIENTO LESBICO-GAY ANTE LA TRANSICION DEMOCRATICA EN
MEXICO*

Por Teresa Estrada

Quisiera antes que nada señalar que mi participación en esta mesa redonda obedece al deseo de traer a esta Semana Cultural Lesbico-Gay la presencia del Encuentro Nacional Lesbico Feminista 1994. Sin embargo debo aclarar, también, que esta participación no expresa el punto de vista de la Colectiva Organizadora del Encuentro, sino exclusivamente el mío.

En segundo término quiero agradecer a Pepe y Jorge, organizadores de esta Semana Cultural, no sólo la invitación que nos han hecho para participar en este evento, sino también su tenacidad para mantener vivo este espacio donde cada año gays y lesbianas podemos encontrarnos y expresarnos con libertad.

Permitanme iniciar con una breve reflexión en torno a la democracia y concluir con una invitación para todos ustedes.

La democracia, con todas sus limitaciones, es el sistema político que ofrece mayores garantías para que los individuos expresen sus demandas y diferencias y que mejor permite dirimir pacíficamente la lucha por el poder y canalizar el conflicto.

Derechos y obligaciones formalmente iguales para todos, gobiernos legitimados por el sufragio universal, voto libre y secreto, alternancia en el poder y pluralidad política, son algunas de las características de la democracia que garantizan los derechos de los individuos en la sociedad al imponer límites y contrapesos al poder público y frenar la impunidad.

Siguiendo a Norberto Bobbio, entiendo la sociedad democrática como aquella donde, además de elecciones libres y regulares y alternancia en el poder, existen muchas otras formas en las que los ciudadanos pueden participar en las decisiones que les atañen.

Un aspecto fundamental de la democracia que más atañe a los gays y las lesbianas es la conquista de la pluralidad, ya que el pluralismo supone la multiplicidad de opciones para el individuo en la sociedad y, por ello, el respeto a la diversidad. Es por ello que, más que el consenso, es la aceptación del disenso (el respeto a la disidencia y a la crítica), lo que mejor expresa el pluralismo y caracteriza a una sociedad democrática. Nosotros y nosotras, gays y lesbianas, disidentes por definición en una sociedad homofóbica y patriarcal, somos quizás el grupo más interesado en construir una sociedad más plural y tolerante y, por ello, quienes más comprometidos debemos estar en la lucha por la democracia.

* Ponencia presentada en la mesa redonda: "Las elecciones y el movimiento gay", durante la Semana Cultural Lesbico-Gay, Museo del Chopo, México, D.F., 19 de junio de 1994.

Si bien es cierto que la democracia política no implica por sí sola la implantación de una sociedad más justa, plural e igualitaria, no podemos negar que la instauración de una democracia política es una premisa esencial para la implantación de reglas mínimas para una convivencia pacífica y respetuosa de la diferencia, donde podamos lograr igualdad efectiva de derechos; donde no se repriman nuestras libertades y se respeten, en cambio, nuestras preferencias.

En México vivimos una larga y excesivamente postergada transición a la democracia que se ha prolongado ya por más de 15 años. Desde la reforma política de 1977 y de frente a la elección más competitiva de nuestra historia, en México aún no se cumplen las tres condiciones fundamentales para la instauración de una democracia política:

1o. Que las condiciones de la competencia entre partidos que luchan por el poder político sea equitativa y no se favorezca a ninguno en particular.

2o. Que la calidad del proceso de organización de la elección garantice la imparcialidad de los funcionarios responsables, la libertad y el carácter secreto del voto y la credibilidad en todas las fases del proceso electoral.

3o. El compromiso del gobierno constituido de respetar el resultado del sufragio para definir quién será el próximo gobernante, lo que significa posibilidad real de alternancia

El curso de los acontecimientos nacionales a partir del 1o. de enero de este año ha abierto una puerta a la esperanza pero, también, nos enfrenta al fantasma de la violencia y la represión. Aún la visión más optimista de nuestro proceso político no puede ignorar la creciente polarización de la arena política nacional. Los escenarios que se perfilan señalan que el reclamo democrático de la sociedad mexicana es impostergable, pero también anuncian que no existe voluntad política de la élite en el poder para aceptar el dictado de las urnas y ceder el poder a un partido distinto al PRI.

Cada vez es más claro que las próximas elecciones del 21 de agosto serán un verdadero parteaguas en nuestro sistema político. Mi punto de vista personal es que del proceso electoral que ya se ha iniciado sólo puede surgir una democracia real, con todos sus riesgos, o una dictadura sin legitimidad apuntalada por el autoritarismo y la represión exacerbadas. Creo que no hay lugar a dudas de que en una dictadura los gays y las lesbianas nos convertiremos en verdaderos convictos del poder y en blanco privilegiado de la represión. Sólo la sociedad civil movilizada y participante puede detener el fraude y asegurar la transición democrática. Creo, por ello, que el compromiso de todos nosotros

3

con la democracia es inaplazable.

No quiero que se entienda mi reflexión como un llamado a votar en forma unánime por un candidato. No creo en el voto corporativo y considero que entre los gays y lesbianas existe una gran pluralidad de visiones políticas y debemos respetar las preferencias electorales como respetamos las sexuales. Mi llamado es más bien a asumir nuestra responsabilidad como ciudadanos: informarnos sobre la oferta política de los diferentes partidos, analizar la trayectoria de sus candidatos y razonar detenidamente nuestro voto; pero, más aún, a participar activamente en la vigilancia ciudadana del proceso electoral desde la integración del padrón y el funcionamiento de los organismos electorales hasta la realización de la jornada electoral, pues el fraude se configura a lo largo del proceso y no sólo el día de los comicios. Y aquí doy paso a la invitación: quienes deseen participar como observadores ciudadanos del proceso electoral pueden apoyar el trabajo que está realizando la **Alianza Cívica para un Juego Limpio**, organización que reúne a numerosas agrupaciones de la sociedad civil y tiene el reconocimiento de la ONU. Pueden solicitar su acreditación como observadores a los teléfonos 5 16 74 56 o al 2 77 48 51.

Muchas gracias